

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3206/18

Res. 8/2021

ACTA N° 38, de fecha 2 de febrero de 2021.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Auxiliares de Servicio, correspondiente al Escalafón "F", Grado 1, contratados, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se llamó según el Orden de Prelación homologado por el Consejo de Educación Técnico-Profesional en Resolución N° 3418/18 (Acta N° 175) de fecha 20/11/18 y rectificación en Resolución N° 3617/18 (Acta N° 177) de fecha 04/12/18;

CONSIDERANDO: I) que se convocó el día 15 de enero del corriente año, al acto de elección de cargos, según Actas que lucen en estos obrados;

II) que el Sr. Juan Manuel AGUILAR, presenta su renuncia como Becario el 08/02/2021 a esta Institución;

III) que el Sr. Luis Sebastián DA SILVA DIGREGORI, manifiesta que presentará renuncia a la pasantía que viene desempeñando en la Intendencia de Artigas, previo a la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Servicio;

IV) que de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional de Servicio Civil, los postulantes no registran antecedentes que inhabiliten el ejercicio de la función, así como tampoco vínculos vigentes con el Estado, con la excepción de lo mencionado en el Numeral III);

V) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63, Literal C) de la Ley

General de Educación N° 18.437;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los Auxiliares de Servicio, Escalafón “F”, Grado 1, contratados, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir 09/02/2021.

Apellidos y Nombres	Cédula	Fecha de Nacimiento	Radicación
PRINCE PÉREZ, Ana Ethel	4.319.760-4	12/08/88	Escuela Técnica de Bella Unión 2 – Turno 1
FRANCHINI AYRES, María Geraldine	4.883.455-6	20/01/90	Escuela Técnica de Bella Unión 2 – Turno 1
TORRES LÓPEZ, Evelyn Carolina	4.584.205-3	12/02/94	Escuela Técnica de Bella Unión 2 – Turno 3
SOUZA MACIEL, Rafael	5.009.293-6	12/03/98	Escuela Técnica de Bella Unión 2 – Turno 3
ORSI SARAVIA, Carla Stephanie	5.429.888-1	24/02/93	Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza – Turno 7
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Andrea Paola	5.365.498-7	22/07/94	Escuela Técnica de Durazno - Anexo Sandú – Turno 1
TRUCIDO SILVERA, Aldana Jimena	4.836.258-5	01/07/94	Escuela Agraria de Durazno – Turno 1
SILVA RODRÍGUEZ, María Eugenia	5.065.764-1	01/12/88	Escuela Agraria Superior La Carolina – Turno 1
AGUILAR BANEGAS, Juan Manuel	4.575.324-6	08/11/94	Escuela Superior de Alta Gastronomía – Turno 1
RODRÍGUEZ DELGADO, Tainá Yanaina	4.745.164-2	10/08/94	Escuela Agraria de Minas de Corrales – Turno 7
RODRÍGUEZ AGUIRRE, Carlos Ernesto	4.889.297-6	12/09/87	Escuela Agraria “Ing. Agr. Gregorio Helguera” - Tacuarembó – Turno 1
TABÁREZ MIERES, Yosías Matías	5.059.525-1	30/06/98	Escuela Agraria Superior La Carolina – Turno 5/6

Ley N° 19.122 – Personas Afrodescendientes

Apellidos y Nombres	Cédula	Fecha de Nacimiento	Radicación
MARTÍNEZ MASSA, Franco Santiago	5.116.981-9	15/09/97	Escuela Agraria “Emilia Vigil de Olmos” - Pirarajá – Turno 1
DA SILVA DIGREGORI, Luis Sebastián	5.425.002-5	21/07/91	Escuela Agraria de Artigas – Turno 7

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través del portal web Institucional al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (GAFI y FONASA), a los centros educativos y a las dependencias correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y Selección y de Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General

Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN

Consejera

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/kk